



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

19900. 136.202.

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 1193

QUILLON, miércoles 12 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
Municipal

12 JUN 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-764
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-188

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SALINAS OBREQUE JUAN CARLOS

RUT: 8.936.736-0

LA SUMA DE \$:359.010

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETADE HONORARIOS N° 67 POR \$ 398.900.- DE JUAN CARLOS SALINAS OBREQUE, POR REPARACION PUERTA ALUMNIO , REPARACION CHAPA PERFIL ALUMINIO, MUEBLE DE ARCHIVADORES MURAL, BASE Y CARPETERO.SE ADJUNTA ORDEN DE COMPRA N° 4352-188-SE13 , CERTIFICADO FIRMADO Y EMITIDO POR DON NELSON ALVAREZ USLAR Y DECRETO ALCALDICIO N° 506 DEL 7 DE JUNIO 2013 DONDE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACION IGUAL O INFERIOR A 10 U.T.M.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206003	000000	Mantenimiento y Reparaciór	398.900		8936736-0	B-67
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		359.010	8936736-0	C-
2141103		Retencion 10%		39.890	8936736-0	B-67

TOTALES :

398.900

398.900

 12 JUN 2013 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 ADM. MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
52509000018	2217	Juan C Salinas	
EGRESO N° 1193.-	FECHA DE PAGO 12/06/13	U.T.	8936736-0
		TERMA	

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME